



**ACTA N° 23 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 08 de Junio del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Participación Director de Control, Finanzas y Educación.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 6.- Asignación Mejoramiento a la Gestión Municipal.-
- 7.- Proyecto Chile Quiere Leer.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a ocho días del mes de Junio del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos entra sesión el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a Acta N° 22, sesión ordinaria, correspondiente al día Miércoles primero de Junio del año en curso, la que sufre las siguientes observaciones :

El Sr. Sepúlveda indica que en Pág. N° 8, letra c de su intervención, el nombre de la persona que ayudó al Auxiliar de la Posta es el Sr. David Garrido, para quien era la otra anotación de Mérito.-

El Sr. Pucher señala que en página 5 letra a, se refiere a que son iniciativas de proyectos de inversión de la Dirección de Vialidad, para el proceso 2.006 - 2.007.-

El Sr. Alcalde indica que el monumento a Lautaro se postulará a un FNDR y no al FONDAR.-

Realizadas las modificaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas :

El Sr. Alcalde da a conocer que :

a.- El proyecto de ampliación de la biblioteca es mas simple de lo que se pensaba, porque la construcción se hará en la parte sur oriente del edificio, tiene un ancho de 2,70 Mts. Por el largo del espacio que existe; tendría conexión con la biblioteca y un baño para damas y otro para varones.-

b.- Se reunió con la Sra. Gobernadora de la Provincia, para conversar sobre el tema del monumento a Lautaro, La autoridad va a citar a los integrantes comisión, pero ella no tenía antecedentes del tema; esto deja ver el desfase que se produce en los cambios de Gobernadores y el escaso interés que tienen en el proyecto.-

c.- Para avanzar en el proyecto de señaléticas se va a contratar una persona para que defina los lugares donde realizar trabajos.-

d.- Definitivamente para los cursos de capacitación ofrecidos por Maule Activa, a comerciantes de la comuna, no hubieron interesados.-

e.- Se sigue analizando la situación de la recolección de basuras; se ha programado la compra de un camión compactador, por un monto de 45 millones de pesos, cancelando el 50 % en el mes de Septiembre y la diferencia en cuotas, la idea es ir cancelando de 4 millones mensuales, que son los que se gastan hoy en la recolección, mas los gastos operacionales.-

El Sr. Alvarez sugiere que el Dpto. de Finanzas informe sobre los costos que significa la recolección hoy y lo que se va a gastar con el nuevo mecanismo; le parece extraño que se pretenda aplicar esta metodología de trabajo, porque en la práctica las empresas compran servicios. El Sr. Alcalde indica que se está realizando el estudio, pero lo que se gasta al año esta en presupuesto, 50 millones de pesos.-

El Sr. Ramírez señala que lo que se desea saber en cuánto se va a gastar en lo operacional, es decir chofer, mas 6 personas que recojan y barran las calles, mas el combustible. El Sr. Alcalde expresa que los costos van a aumentar, pero a la vez se va a realizar un cobro por residuos domiciliarios, aunque esto lo va a definir los puntajes de la encuesta CAS que posee cada familia; se supone que varias familias van a quedar exentas del pago.-

f.- Da a conocer que como consecuencia de la entrada en vigencia de la Ley de Rentas II van a llegar al municipio 25 millones de pesos, por 6 meses del año, de los cuales 10 millones financiarán la dieta de los Srs. Concejales y la diferencia quedará para inversiones.-

g.- Se entregan los antecedentes de participación en Congreso de Municipalidades, Lugar de Hospedaje, traslado y recursos que dispondrá cada uno de los asistentes.-

h.- En relación a extravío de cheque, informa que es un documento que fue dejado en custodia en Tesorería, ya que la documentación de respaldo fue

devuelta a la Dirección de Obras, por errores en el contrato de la prestación del servicio; con el propósito de clarificar la situación y determinar responsabilidades se va a iniciar la investigación sumaria correspondiente. Reconoce que no estaba informado del problema y la explicación que dio el Director de Control, es que no lo hizo porque no se producía daño al patrimonio municipal, porque el documento no podía ser cobrado, a la vez se tomaron medidas de seguridad para evitar el ingreso de personas a esa oficina, agregando que cuando se quiere hacer daño, se hace. Explica el recorrido de un cheque para que vuelva a Tesorería, debe pasar por 6 oficinas.-

Por otra parte se ha detectado que por el interior del municipio circula mucha gente, de tal manera que se esta pensando en cerrar algunos accesos y posiblemente la contratación de un guardia de seguridad.-

Sr. Ramírez, no está de acuerdo con el Sr. Alcalde, porque no se pueden llegar y cerrar accesos, por otra parte no se explica porque la puerta del Departamento Social siempre se encuentra cerrada y la gente ingresa por otra parte. Denuncia que entran personas con comercio ambulante a las oficinas y eso también constituye un riesgo. Agrega que lo mas molesto es que las cosas se sepan por fuera y la autoridad no tenga idea.-

El Sr. Meza consulta si existen personas de programas de empleo en el municipio. Se informa que 3 personas.-

El Sr. Alcalde expresa que se reunió con los Jefes de Departamento y ellos a su vez con sus funcionarios, dando a conocer la molestia y preocupación por los hechos ocurridos. Se están tomando las medidas del caso para asegurar la confianza al interior del municipio. Por otra parte se conversó con el abogado querellante y el Sr. Fiscal, y llegado el momento ellos van a tomar contacto con el Alcalde, quien será el encargado de comunicarlo a Concejo, a la comunidad y a los medios de comunicación.-

El Sr. Pucher señala que el caso del extravío debiera ser remitido a la Fiscalía, para determinar las responsabilidades penales. El Sr. Alcalde indica que el tema lo va a conversar con el Abogado.-

i.- Manifiesta que el trabajo de hermoseamiento para el monolito está ordenado, pero se hará mas adelante, incluyendo pintura, logo municipal y logo turístico y un cierre; señala que además se va a realizar un trabajo en la parte sur del puente Paula, donde va a ir una jardinera y un adorno.-

j.- Informa que contrató al Sr. José Castro, por los trabajos que se deben realizar en escuelas, Oficinas Públicas, Luminarias, Semáforo, etc. Y en forma mensual porque resulta más económico que hacerlo por trabajo esporádico, con un sueldo de \$ 160.000 mensuales impuesto incluido.-

El Sr. Meza consulta cómo se pueden solicitar los servicios del contratista. Se le responde que solo basta llamar.-

El Sr. Ramírez señala que el Sr. Castro, aparte del sueldo cobra por los trabajos, como es el caso de la escuela, que aparece en informe de educación. Por otra parte indica que el Sr. Arenas no haya a quién pedir que le arreglen unos enchufes. Pero lo mas delicado es que el alcalde no informa al concejo y ahora se da a conocer porque se pidió en concejo anterior y después de dos meses de estar contratado, al igual que el caso de la contratación de la Bibliotecaria del Liceo, en donde habían personas con mejor currículo que la niña seleccionada e incluso

el Sr. Arenas manifiesta que se equivocaron en la elección, indica que el concurso no fue transparente. Agrega que la nueva ley le entrega mayores atribuciones a los concejales y habla muy claro de la probidad funcionaria, de las patentes de Fuente de Soda y que en el municipio están entregando a diestra y siniestra y en cualquier cuartucho se ponen a vender papas fritas y sándwich.-

El Sr. Alcalde responde que la ley le entrega la facultad para contratar y además de informar y por eso lo está haciendo y en relación a la contratación de la niña de la Biblioteca, expresa que a él no le cabe ninguna responsabilidad y fue totalmente transparente. Situación que no es compartida por el Sr. Ramírez.-

El Sr. Meza considera que en la comisión del concurso debiera haber estado un concejal de la comisión Educación.-

El Sr. Fredes considera que posiblemente el concurso en sí fue bueno, pero el procedimiento fue muy malo.-

El Sr. Alcalde considera la sugerencia razonable, pero cree que la comisión buscó una persona con un perfil de comunicación para con los alumnos.-

El Sr. Ramírez señala que es mentira, porque no habían bases y después que empezaron a llegar los interesados, se hicieron, e incluso le pidieron que fuera de Hualañé. Pero lo que no acepta es el discurso del Sr. Jaña y la falta a la realidad de las cosas. Agrega que el Sr. Jaña miente en el caso del contrato del Sr. Herrera, porque cuando se le consultó dijo que se contrataba en el puesto de la bibliotecaria y que solo era una posibilidad.-

l.- Sobre los detalles de la remodelación del gimnasio, indica que se ha oficiado dos veces a Chile Deportes, pero no han venido.-

ll.- El pago del bono por término de conflicto, a los Srs. Profesores, se cancela en el mes Enero del 2.006, situación que fue informada a los dirigentes del colegio de profesores.-

m.- El Sr. José Miguel Alvarez desea clarificar que la persona que aparece en informe entregado por el Sr. Alcalde, sobre las actividades de verano es su hijo, quien tocó en la plaza de armas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- El Sr. Alcalde hace entrega de informe con rendición de gastos realizados en Actividades de Verano 2.005, a cada uno de los Srs. Concejales.-

b.- Of. 110 de Dirección de Obras en respuesta a inquietudes de Concejo, sobre hermoseamiento monolito, tablonés de pasadas de agua, recursos sobrantes, goteras en gimnasio, trabajos en Porvenir, Maquinaria para Villa La Unión, calle 11 de Septiembre, etc.-

c.- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades, sobre trabajo de comisiones en VII Congreso Nacional; sobre el particular se define:

1.- Sr. Alcalde en comisión de Educación o Rentas y Art. 110.-

2.- Sr. Sepúlveda en Salud o Seguridad Ciudadana.-

3.- Sr. Fredes en Educación o Seguridad Ciudadana.-

4.- Sr. Ramírez en Municipalidad Rural o Renta y Art. 110.-

La información será enviada a Directorio Nacional.-

d.- Carta Asoc. Nac. De Municipalidades sobre participación de empresa GTZ, en congreso Nacional de Municipalidades.-

e.- Carta de Asociación no docentes, mediante el cual solicitan bono de invierno de \$ 30.000, por funcionario. El documento se remite a Finanzas para ver su factibilidad.-

f.- Ord. N° 111 de Director de Organizaciones Comunitarias, dando respuesta a consulta de Sr. Ramírez, sobre actividades realizadas por la Junta de Vecinos Los Aromos.-

g.- Ord. N° 29 de Jefe de Finanzas informando sobre cable eléctrico para La Huerta Sur.-

h.- Memorándum N° 63 a Director de Control sobre cheques extraviados y contrato de Sr. Castro.-

i.- Of. N° 338 a Agencia de Correos Hualañé, indicando dirección postal de Srs. Concejales.-

j.- Ord. N° 337 dirigido a Sra. Directora Hospital Hualañé, sobre atención de pacientes crónicos del sector rural de la comuna.-

k.- Ord. N° 336 a Sra. Directora Hospital Hualañé, sobre Servicios Higiénicos de ese centro asistencial.-

l.- Memorándum N° 69 a Sr. Director Comunal de Educación informando del uso de vehículo de educación, para Srs. Concejales.-

ll.- Memorándum N° 68 a Sr. Jefe de Finanzas, informando de participación de Srs. Concejales y asignación de recursos.-

m.- Memorándum N° 67 a Sr. Jefe de Finanzas, sobre cable eléctrico.-

n.- Memorándum N° 66 a Sr. DAEM, sobre contrato de Sr. Herrera, Bono de término de conflicto, recursos de reparación de escuelas, techo para patio Liceo, etc.-

ñ.- Memorándum N° 65 a Sra. Directora (s) del Dpto. de Salud, donde se solicita anotación de mérito para funcionarios.-

o.- Memorándum N° 64 a Sr. D. O. M. sobre inquietudes de Srs. Concejales.-

El Sr. Pucher consulta si se programó trabajo para vecinos de la Población Villa La Unión de La Huerta. Se informa que los vecinos deben realizar trámite en Dirección de Obras.-

p.- Memorándum N° 62 a Sr. Alcalde sobre rendición de cuentas de actividades Municipales de Verano.-

q.- Memorándum N° 61 a Encargado de organizaciones Comunitarias sobre Reglamento de CESCO.-

r.- Respuesta de Educación, adjunta contrato de Sr. Juan Herrera, documento se entrega al Sr. Ramírez.-

rr.- Ord. N° 45 de Director de Control, informando sobre extravío de cheque.-

Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas por la suma de \$ 9.235.000, los cuales se extraen del ítem Participación Anual de

Trienio en \$ 2.435.000 y del ítem Terreno y Edificio en \$ 6.800.000, aquí se estaría postergando la compra de terreno para ampliación de cementerio.-

Con la suma solicitada se pagaría la deuda de perfeccionamiento de los años 2.001 y 2.002 a los Srs. profesores a fin de mes. Los dos años restantes se está conversando para cancelar en los meses de Noviembre y Diciembre del presente y si llegan incrementos vía Ley de Rentas II, se cancelaría antes.-

Se indica que además se deben las horas de exámenes libres, que corresponde cancelar al Ministerio, pero al parecer estarían llegando a la Dirección Provincial de Educación.-

El Sr. Ramírez consulta si se va a quedar sin la compra de terreno para cementerio, se le indica que se posterga para mas adelante.-

Conocidos los antecedentes los Srs. Concejales APRUEBAN la solicitud y respaldan el documento con sus respectivas firmas.-

Seguidamente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 4.000.000, para incrementar el ítem Gastos de Actividades Municipales, para ello se extraen recursos del ítem Participación Anual de Trienio, por la misma cantidad. El Sr. Alcalde señala que se debe cancelar una factura al Sr. Enrique Maluenda, por artistas que participaron en actividades de verano y para dejar recursos para ayudar a Bomberos, Grupo de Teatro y 18 de Septiembre.-

El Sr. Ramírez consulta qué pasa si no llegan nuevos recursos.-

El Sr. Alvarez considera conveniente planificar mejor las actividades que se realizan y las diferencias no sean tan grandes con lo presupuestado; pide que las cosas deben ser conversadas al interior del concejo. El Sr. Alcalde indica que para el próximo año se deben dejar mayores recursos en este ítem.-

De acuerdo a lo que señala el documento entregado por el Sr. Alcalde, sobre las actividades municipales, el Sr. Ramírez manifiesta:

1º.- La amplificación que se contrató es mucho mas cara que la del año 2.004.-

2º.- El aporte a la trilla acordada por el concejo eran \$ 250.000 y no \$ 368.000, como indica el documento.-

El Sr. Pucher pide que para actividades del próximo año no sean tan grandes las diferencias entre lo gastado y lo presupuestado, además solicita que se lleven espectáculos, uno por lo menos, de la misma calidad de los que se presentan en Hualañé, al sector de La Huerta.-

El Sr. Meza manifiesta que todas las actividades tienen un costo, y considera que el concejo debiera tener participación, para ver si existe la posibilidad presupuestaria o no, y no encontrarse con este tipo de situaciones.-

Conocidos los antecedentes del documento, el H. Concejo da por APROBADA la solicitud y se respalda con la firma de los Srs. Sepúlveda, Fredes, Meza, Alvarez y el Sr. Alcalde, mas el Ministro de fe.-

No APRUEBAN y no firman la petición El Sr. Sergio Ramírez y Claudio Pucher, quienes señalan que la modificación es ilegal, porque se está entregando dinero para un servicio que se realizó en el verano, sin contrato, sin cotizaciones y sin conocimiento de Srs. Concejales y sabiendo que no habían recursos.-

4.- Participación Control, Finanzas y Educación.-

Ingresará el Sr. Director de Control y el Sr. Jefe de Finanzas, quienes responderán a consultas de los Srs. Concejales.-

El Sr. Ramírez consulta por dineros de las modificaciones presupuestarias y qué pasa si no llegan estos recursos. El Sr. Céspedes responde que esos dineros se encuentran programados y calculados por el Ministerio de Hacienda, de tal manera que podrían llegar más recursos, pero en ningún caso menos.-

El Sr. Pucher pregunta si se pueden cancelar los recursos asignados, por FONDEVE, a las instituciones beneficiadas en período 2.004, más menos \$ 4.500.000. El Sr. Céspedes indica que técnicamente no se pueden cancelar con recursos año 2.004, pero en un documento que hizo llegar a concejo, señalaba que la solución era dar prioridad a esas instituciones y cancelar con dineros del año 2.005.-

El Sr. Ramírez no acepta bajo ninguna circunstancia que se rebaje lo presupuestado para los FONDEVE del año 2.005, porque no es culpa de las organizaciones beneficiadas, sino del municipio, quien dictó el decreto de pago con fecha 30 de Diciembre del año 2.004, es decir casi el último día del año, de tal manera que debiera entregarse el beneficio. Sobre el particular el Sr. Pucher, señala que por los antecedentes, el decreto fue hecho con mala fe.-

El Sr. Fredes pregunta por qué no se pagó a Bomberos, si la documentación la ingresaron el día 31 de Diciembre. El Sr. Céspedes responde que a su oficina llegó el día 05 de Enero del 2.005.-

El Sr. Director de Control recuerda como se gestó el retraso de la selección de los proyectos y como el concejo fue dilatando la decisión, por tratar de favorecer a instituciones que no reunían los requisitos y que la comisión dejó fuera, es por esta razón que no se aprobó en las fechas que establece el reglamento. Ahora la alternativa podría ser una modificación presupuestaria, vía mayores ingresos en el mes de Octubre.-

El Sr. Ramírez, consulta si vía modificación presupuestaria es prioritario pagarle al Sr. Maluenda, como la aprobada por los Srs. Concejales, o entregar recursos a instituciones que se adjudicaron los FONDEVE, y si es legal lo que se está haciendo.-

El Sr. Céspedes señala que sólo sabe que se debe pagar una deuda.-

El Sr. Ramírez pide que quede en acta que a los proyectos FONDEVE 2.004, se les dé prioridad para una modificación vía mayores ingresos en el mes de Octubre, como lo ha dicho en Jefe de Finanzas. Además consulta si es legal el contrato del Sr. Juan Herrera; si puede tener horario en el Liceo y a la vez en el municipio, y por qué el contrato dice sin profesión y no indica dónde hace las Relaciones Públicas.-

El Sr. Director de Control manifiesta que es un contrato de trabajo, lo cual significa que es un acuerdo que se llega entre las partes y se debe cumplir lo que estipula el documento.-

El Sr. Ramírez señala que es un contrato de Educación y si los dineros de Relaciones Públicas se trasladan a esa unidad o no. El Sr. Director de Control indica que los dineros de Difusión y Publicidad son del municipio y no se traspasan.-

El Sr. Concejal le señala al directivo que si el Sr. Alcalde no informa de contratos al concejo, él tiene la obligación de informar. El Sr. Director de Control expresa que la ley indica que se deben representar los actos ilegales y los contratos de los que se habla no son ilegales, pueden haber errores de forma, pero no de fondo.-

El Sr. Concejal consulta por el contrato del Sr. José Castro.-

El Sr. Céspedes manifiesta que le informó al Sr. Alcalde; la persona está contratada para entregar servicios en escuelas, Salud, Municipalidad, Alumbrado Público, y se hizo de esta manera, porque sale mas económico pagar un sueldo mensual y no contratar por servicios puntuales.-

El Sr. Ramírez solicita informe de los trabajos realizados en los meses de Abril y Mayo. Agrega que la molestia mayor es el porqué no se informa a concejo. El Sr. Céspedes expresa que esa no es una responsabilidad de Finanzas, sino del Sr. Alcalde.-

El Sr. Pucher consulta porqué no se informó al Sr. Alcalde del extravío de un cheque, cree que es conveniente denunciar al Ministerio Público. El Sr. Director de Control señala que fue por una cuestión de operatibilidad, pero asumieron su responsabilidad y ofrecieron las disculpas del caso. En el caso del cheque considera que no es pertinente la denuncia, por lo que se ha dicho. En todo caso el Sr. Alcalde va a consultar con el abogado.-

El Sr. Ramírez muestra su preocupación por la extensión de redes de agua desde el estadio y la presión que debe tener. Dice que cuando se riega en la Carlos Jiménez no sale agua en Libertad.

El Sr. Céspedes informa que se hizo el estudio correspondiente y la presión está garantizada, por lo tanto el problema es de la velocidad del agua.-

Concluida las consultas se retiran los directivos de la sala.-

5.- Asignación Mejoramiento a la Gestión Municipal.-

Se da lectura a Ord. N° 001 de Funcionarios Municipales Hualañé, mediante el cual adjuntan proyecto de Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.-

Sobre el tema el Sr. Ramírez encuentra que la propuesta del Departamento de Patentes, sobre Recuperación de patentes Comerciales morosas de un 10 %, es baja, pide ver la posibilidad de elevar la propuesta.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo APRUEBA el proyecto y solicita se haga presente en próximo concejo la Directiva de ASEMUCH Hualañé.-

6.- Proyecto Chile Quiere Leer.-

Ingresa el Sr. Director Comunal y el Encargado de Biblioteca Pública, quienes presentan el material de lectura que ha llegado vía proyecto "Chile quiere leer", impulsada como iniciativa para celebrar los 100 años de natalicio de Pablo Neruda; Hualañé en esta oportunidad fue favorecida con un total de 260 libros.-

Acto seguido el Sr. Alcalde hace entrega del material a la Biblioteca Pública de Hualañé, quedando a disposición de los usuarios.-

Además como concejo ACUERDAN un VOTO de reconocimiento a los gestores e impulsores del proyecto, en agradecimiento del beneficio recibido.-

7.- Hora de Incidentes :

Sr. Sepúlveda :

Salud a.- Da a conocer que funcionarios de Carabineros Retén La Huerta, reclama porque en la Posta de la localidad no se les atiende. Van a hacer el reclamo por escrito.-

OBRAS b.- Pide que la Dirección de Obras, haga limpieza en bajada de paseo Teniente Merino.-

Sr. Fredes :

FINANZAS a.- Da a conocer que se reunieron con los vecinos de las Villas Norte y la Srta. Luz informó que no habían recursos para diseños. Pide Modificación Presupuestaria para que se inyecten recursos a este ítem.-

Sobre la materia el Sr. Alcalde, señala que es 3ª vez que se llama a licitación por Pavimentación Participativa de diferentes sectores de Hualañé y no hubieron interesados.-

OBRAS b.- Manifiesta que los pobladores de Villa Esperanza tienen problemas para con la recolección de basuras, ya que los tiestos los saco un vecino, pide que se normalice la situación.-

c.- Reitera la peligrosidad que constituye la cancelación de los sueldos de los profesores de la comuna, en efectivo y sin resguardos. Sobre el particular el Sr. Alcalde informa que se tuvo una conversación con el Sr. Agente de Licantén y se va a programar una reunión con ejecutivos del Banco Estado.-

Sr. Ramírez :

OBRAS a.- Manifiesta que este año no se han mandado a hacer diseños, por tanto solicita se informe en que se han gastado los 4 millones presupuestados.-

Educa b.- Solicita que Educación informe si la Sra. Directora de la Escuela Msr. Manuel Larrain, hizo devolución de los dineros que corresponden. El Sr. Alcalde responde que se está a la espera de respuesta de Contraloría, frente a una apelación de la profesional y se va a ver si se puede entregar una asignación municipal.-

Educa c.- Señala que pidió, por favor al Director Comunal de Educación, que viajara a Espinalillo para ver cómo soluciona el problema del traslado de los alumnos a Hualañé, ya que Don Guzmel no esta haciendo el recorrido los días Martes y Jueves. Los alumnos no asisten a clases.-

Sr. Pucher :

a.- Consulta por análisis de los proyectos FONDEVE. El Sr. Alcalde responde que se van a entregar en próximo concejo.-

b.- Da a conocer preocupación de los vecinos de la ex línea férrea, quienes solicitan material para arreglar el camino, señala que falta saneamiento, una persona hizo una entrada de auto y no puso tubos, además existe un corral de caballos.-

c.- Consulta por la cancelación de la carrera funcionaria de la gente del Dpto. de Salud. Se le responde que el tema está en conversaciones.-

El Sr. Fredes consulta por cancelación de un bono de \$ 16.000, que considera la Ley 20.012 de 2 de febrero del 2.005, pagaderos en dos cuotas y para aquellos que tienen cargas familiares; y si no se paga el problema rebota en el concejo.-

d.- Pide no seguir cancelando los sueldos de los músicos de la banda provincial y esos recursos invertirlos en la comuna. El Sr. Alcalde responde que el tema se va a definir en próxima reunión de Alcaldes. En relación a la música

informa que se postuló un proyecto por \$ 10.000.000, para una orquesta juvenil.- El Sr. Meza recuerda que existe un acuerdo de concejo, que señala que a los músicos de la Banda Provincial se les iba a cancelar sólo hasta Diciembre del 2.004 o de lo contrario que vengan a trabajar. Sobre el particular el Sr. Fredes señala que en La Huerta existe un auxiliar que pretende jubilar y si así fuere se podría contratar al Sr. Piña, quien cumpliría dos funciones, la de auxiliar e instructor de banda.-

Sr. Alvarez :

a.- Consulta qué pasa con los terrenos que se iban a comprar en Mira Río, para el Liceo Politécnico; pide acercarse a conversar con el propietario. El Sr. Alcalde indica que ya se ha conversado el tema.-

b.- Pregunta qué pasa con educación que no existe mayor interés por la lectura y ha bajado la evaluación a nivel de país. El Sr. Alcalde explica que mediciones se hacen en relación a los estándares de Europa, lo que es bueno, y frente a ellos es bajo, pero en relación a sud América es bueno el nivel del país; agrega que en un informe realizado por la UNICEF, la escuela de Peralillo aparece como una escuela destacada y con una cobertura de 12 páginas.-

c.- El Sr. Alvarez sugiere que desde el concejo o municipio se debieran proyectar lineamientos para con la educación de la comuna.-

Sr. Meza :

a.- Señala que en sesión pasada pidió que Obras viera los cierres que están haciendo el calle 11 de Septiembre, lo complicado es que los funcionarios argumentaron que era un reclamo del concejal Meza, situación que debiera tomarse como una gestión municipal, y la idea era que revisaran si estaba bien o no.-

OPINAS

b.- Señala que existe una luminaria apagada en la curva de ruta J-60, frente a estructuras Bravo. Pide que el Sr. Castro la repare.-

FINANZAS

c.- Pide que el municipio haga el aporte comprometido para la pavimentación participativa del pasaje Dr. Urzua. El Sr. Alcalde manifiesta que se va a conversar con la Srta. Luz.-

Educ

d.- Da a conocer que llegó un informe con gastos de reparación de la Esc. Msr. Manuel Larrain del 2.005 y corresponde al año 2.004; documento que la Directora no lo aprobó porque no corresponde a la realidad. Incluye baldosas en corredores, trabajo hecho por el Sr. Meléndez, lo que es una mentira.-

Sr. Alcalde :

a.- Informa que se va a reunir con Directora de Escuela, DAEM y concejales de Educación, el día Miércoles a las 16,30 Hrs.-

b.- Da a conocer que el Viernes pasado citaron a los Srs. Alcaldes de la provincia, para definir las empresas que van a trabajar en los proyectos FOSIS, en la comuna se adjudicaron los proyectos la empresa SICA y LUXEMBURGO.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las doce horas con cincuenta Minutos.-

[Signature]
LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-

[Signature]
SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-

Educación
[Signature]

Salud
[Signature]

obras.
[Signature]

[Signature]
14/06/2005